

CONDICIONES

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio, y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 50 céntimos. El número corriente, 50 céntimos; atrasado, 1.º.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro-mutuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se estenderá precisamente á favor del Administrador de "El Amigo."

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR,  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

## LA SEÑORITA DOÑA PILAR MARTINEZ GIL.

La señorita cuyo nombre encabeza estas líneas, y cuyo retrato las completa, ha ganado en el último curso los dos premios ordinarios, correspondientes á las clases de primer año de Latin y Castellano y de Geografía, del Instituto de Cisneros, en Madrid. Es el primer caso de este género que ocurre entre nosotros, y bien merece, por ello, que no le dejémos pasar inadvertido, como si no entrañara la más fecunda y plausible de las revoluciones. La señorita Martinez Gil tiene diez y ocho años, y posee ya el honroso título de Institutriz, brillantemente adquirido en la Escuela especial sostenida en Madrid por la Asociación para la Enseñanza de la mujer, así como el de Maestra superior, dado por la Escuela Normal Central. El premio de Latin y Castellano le ha ganado esta señorita compitiendo con 42 coo-positores, jóvenes sobresalientes entre los 571 inscritos en la asignatura. De los 43 opositores, sólo 6, y en primer lugar la señorita de que se trata, pudieron obtener el láuro apetecido; adjudicándose mención honorífica á 12 de ellos, y quedando 25 ejercicios sin aprobacion del tribunal, presidido por el íntegro y respetable director de ese Instituto, Sr. Vallin. En punto á la clase de Geografía, lucharon, para alcanzar el premio en ella, 29 opositores, sobresalientes entre los 557 alumnos que la habían cursado este año. Sólo 5 de ellos, inclusa la señorita Martinez Gil, lograron el premio, 4 la mención honorífica y fueron desaprobados los ejercicios de 20.

El hecho es tan extraordinario y expresivo, que huelga todo comentario. La señorita doña Pilar Martinez Gil es natural de Calatayud (Zaragoza), desempeña actualmente el cargo de profesora de la clase de francés en la Escuela de Institutrices, y se presentó á los exámenes y ejercicios de oposicion de las citadas clases del Instituto de Cisneros, procediendo de la enseñanza privada y nó de las áulas del dicho establecimiento público.

## CONVERSACIONES DE FAMILIA.

### HISTORIA NATURAL.

La esposa.—¡Vaya, déjame á mí de historias!; que siempre estás con la tema de enseñar á todo el mundo lo que no le importa.

La hija.—Pues yo sí quiero saber eso, papá.

Su madre.—¡Ah, sí!; Lo que es tú ya se sabe! Todo lo que no sea guisar, coser y planchar, muy bueno. ¡Caramba, con las niñas de hoy día! Como no las den sino

romper cátedras! ¡Pobres maridos! Más valía que aprendieras tu obligacion, para dirigir una casa, que no esas jerigonzas de tu padre, que ni él mismo las entiende.

La hija.—¡Pero que diga usted eso, mamá!; ¿Pues no sé hacer todas esas obligaciones, y las hago todos los días? Yo creo que porque sepa algo más que la criada, no se incomodará ni perderá nada mi marido, si le llevo á tener.

La mamá.—¡Como te dejen hablar no te ahorcan, bachillera!; ¿Me has oído á mí decir que quiera igualarte á la criada?

La hija.—Nó, señora, pero en eso es en



DOÑA PILAR MARTINEZ GIL.

vez premiada en el Instituto del Cardenal Cisneros lo que he de diferenciarme; porque el mérito de los vestidos será de la modista, y en la vanidad de llevarlos tampoco me parece que lo hay.

El padre.—Sí, hija, hay muchas señoritas que sólo en eso y en no saber echar sal á un huevo se diferencian de las criadas; pero mamá quiere decir que no te aficiones demasiado al cultivo de la inteligencia, descuidando el de las demás facultades.

La hija.—Usted siempre disculpa á mamá, pero esta vez no creo que tiene razon.

El padre.—¿Quién, mamá ó yo?

La hija.—No sé.

El padre.—¡Vamos, ya estás amoscada! Tú, que hablas de tener razon, harías bien procurando no perderla tan pronto. Lo que tu padre hace al disculpar, como tú dices, á mamá, es en él un deber; pues que se trata de aquella persona que forma, por decirlo así, parte de la suya propia, y par-

te la más interesante por su sensibilidad exquisita y su debilidad material. Ya quisieras tú, y todos nosotros tambien, que si llegas á casarte, cometiera siempre tu esposo la falta que ahora comete tu papá. ¿No te parece así?

La madre.—No la obligues á que conteste, porque ella y todos estamos persuadidos de que así es.

El padre.—Sin embargo, debe contestar. Si en ello encuentra mortificacion su amor propio, podrá servirla como penitencia de su ligereza.

La hija.—Si, señor, dice usted bien. Yo soy la que no he sabido lo que se decía.

El padre.—Pero positivamente, hija mía, tu madre no llega, en su preferencia por las faenas de la casa, al extremo de desconocer las virtudes de la educacion. No quiere que tú seas un diamante en bruto, ni se contenta con que bordes pañuelitos y toques una polka en el piano. Desea, como yo, que sepas conducirte en el mundo, elevar tu espíritu hácia el cielo y guiar á tus hijos, si los tienes, y al solo anuncio de los cuales nos ves enternecer; porque los amamos antes de que nazcan, y sentimos la necesidad de hacerlos felices; enseñándoles, para ello, la manera de serlo. Claro es que todo esto demuestra que mamá no tiene ni puede tener horror á que te eduques. Lo que hay es que se la figura alguna vez, y ahora ha sido una de ellas, que tuerces la balanza, inclinándola del lado de las ciencias, con perjuicio del justo equilibrio de tus conocimientos y aptitudes. El extremo de la confianza y la viveza de la imaginacion han podido dar á la forma de las observaciones de mamá cierto aire, que ha contribuido, sin duda, á tu equivocacion; pero puedes estar segura...

La madre.—Bien, ¿y qué ibas á decir de eso de la Historia Natural?

El padre.—¡Ah, sí, es verdad! Iba á decir que la Historia Natural es una de las fuentes más limpias é inagotables de la sabiduría, por cuanto se propone darnos á conocer todos los seres que pueblan la tierra en que vivimos, desde las piedras hasta nosotros mismos.

La madre.—Pues yo creía que la Historia Natural no trataría del hombre; poniéndole entre los animales, como uno de tantos.

El padre.—¿Y cómo vas á negar que el hombre forma parte de la Creacion y está sujeto á sus leyes, como todo hijo de vecino?

La madre.—¿Qué sé yo!

El padre.—De todos modos, como el hombre es el sér más perfecto de la Tierra, tanto que los antiguos le llamaron *microcosmos*, que en griego quiere decir *pequeño mundo*, se le estudia aparte; y aun

hay que dividir tan grande estudio en varias secciones, para poder abarcar medianamente cada una de ellas.

*La madre.*—¿Conque es cosa tan difícil saber lo que somos?

*El padre.*—Tan difícil que es imposible.

*La madre.*—Pues entonces no hay para qué romperse los cascos.

*El padre.*—Si, porque dentro de cierto límite tenemos facultad de saber la verdad. Pero volviendo á la Historia Natural,

—que estaria mejor llamada Historia de los seres,—no vayáis á creer que esta ciencia examine otra cosa que las cualidades exteriores y disposicion general de la contextura íntima y de las funciones de los seres cuya individualidad aspira á conocer. ¡Como que sólo se propone averiguar quiénes son los pobladores de la Tierra, que acompañan en ella al hombre! Así es que no investiga sino lo meramente preciso para distinguirlos unos de otros. Cualquiera otra clase de estudios pertenece ya á otras ciencias, tales como la Anatomía y Fisiología comparadas, la Química, etc. Lo primero que ha habido que hacer para inventariar tan grandísimo número de cosas diferentes, ha sido establecer en ellas un orden, guiándose por sus semejanzas y diferencias; de modo que la atención, la memoria y el entendimiento hallasen facilitada su respectiva tarea. Las primeras diferencias con que se tropezó fueron las que presentan entre sí las piedras, las plantas y los animales; de donde resultaron tres grandes divisiones de objetos, que se llamaron, y llaman todavía, reinos mineral, vegetal y animal. Mirando bien, se vió que los minerales crecen por fuera, y las plantas y animales desde adentro; y se vió tambien que las plantas no tienen sensibilidad ni movimientos voluntarios, porque no tienen nervios, como tampoco tienen estómago. Más adelante se observó que las partes de cada clase de minerales son idénticas ú homogéneas; pero que las partes de cada uno de los vegetales y animales son diferentes entre sí ó heterogéneas; advirtiéndose luego que en la composición de los vegetales y animales entran sólidos y líquidos, mas no así en la de los minerales, y que éstos obedecen á las leyes generales de la materia, en todo lo que no es la relación especial de una para otra de sus moléculas; relación que brilla á toda su altura cuando estas moléculas adquieren forma regular y se colocan con regularidad unas al lado de otras, formando las llamadas cristalizaciones. Igualmente se notó que hay plantas con vasos ó tubos para conducir el líquido nutritivo de ellas; y otras que no tienen sino un puro tejido celular; perteneciendo á esta última clase los musgos, hongos, etc.; á los cuales se llamó por este

acotiledones, que es como decir sin vasos; dividiendo los de la otra clase en *monocotiledones* y *dicotiledones*, segun que poseen uno ó dos sistemas de vasos, que les permiten crecer tan sólo de dentro afuera ó tambien de fuera adentro. En lo relativo á los animales, pronto se reparó en que los hay con espinazo, ó columna vertebral, y sin él; los primeros de los cuales recibieron el nombre de *vertebrados* y los otros el de *invertebrados*; todo ello por haberse llamado *vértebra* cada una de las piezas de que ese espinazo se compone. Y sobre estas bases, se han ido conociendo y colocando los géneros y especies de se-

res, formando tan ordenado y grandioso conjunto, que es un verdadero prodigio.

*La criada.*—¿Y para qué les sirve á ustedes saber todo ese fárrago?

*El señor.*—Para ser tus amos, en lugar de tus criados.

*La criada.*—¿Pues no lo entiendo!

*Su señor.*—El día que lo entiendas, dejarás de ser inferior á nosotros.

ELOCUENTES NÚMEROS.

En un libro titulado *Entretiens du village* (*Pláticas de aldea*) dice Cormenin que las Cajas de ahorro ejercen sobre los pueblos una influencia moralizadora que sólo puede ser comparada, en eficacia, á la del sentimiento religioso. Aun dando por supuesto que haya en esto alguna exageracion, siempre servirá el dicho del sábio escritor, para dar idea de los beneficios que las Cajas de ahorros son capaces de producir á los hombres. La de Madrid ha recibido el domingo último la cantidad de 1.052,787 reales, impuestos por 3.521 personas. El domingo 28 de Julio de 1839, cuyo estado tenemos á la vista, ingresaron en la misma Caja 21.360 reales, impuestos por 117 individuos.

No necesitamos hacer consideracion alguna respecto á la significacion de la diferencia entre unos y otros números, que expresan con gran elocuencia el cambio verificado en Madrid, como en toda España, desde el año 1839 hasta la fecha. Las Cajas de ahorros prosperan entre nosotros: luego es cierto que nosotros prosperamos.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

Ha empezado á discutirse en el Senado francés el presupuesto del Ministerio de la Guerra; siendo impugnado por el general Kerdrel, que vituperó la conducta del Gobierno, por haber hecho intervenir al ejército en la ejecucion de los decretos de expulsion de las congregaciones. Defendiendo el Ministerio su conducta, logró que la Cámara alta aprobase el presupuesto de Guerra. En la de Diputados, el Sr. Delafosse explanó su anunciada interpelacion sobre política exterior, censurando duramente al Gabinete por haber tomado parte en la demostracion naval contra Turquía y alentado las aspiraciones de la Grecia. El Ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, manifestó que la política seguida por el Gobierno es política de paz y que tiende al mantenimiento del concierto europeo; oido lo cual, la Cámara desechó la interpelacion. El Sr. Legrand presentó á seguida una proposicion, para que la Cámara declarase que las manifestaciones del Ministerio armonizaban los derechos de la Francia con el sostenimiento de la paz. Esta proposicion fué aprobada por 307 votos contra 107.

Las Cámaras francesas suspenderán sus sesiones el día 20 del corriente, con motivo de las fiestas de Navidad, by se volverán á reunir el día 11 del próximo Enero.

A propuesta del Presidente del Gobierno francés, ha decidido éste presentar á las Cámaras un proyecto de ley, proponiendo enajenar las joyas de la Corona que no tengan valor histórico. El producto de esta venta se calcula en unos 5 millones de pesetas.

La Comisión parlamentaria francesa encargada de abrir una informacion acerca de la conducta del general Cissey, ha oido al diputado Laisant y á Enrique Rochefort, pidiéndoles las pruebas de los hechos denunciados. Despues oirá al

acusado, y quizá no podrá emitir dictámen hasta fin del presente mes ó principios del próximo, por tener que estudiar detenidamente gran número de expedientes, resueltos durante la administracion del general Cissey.

El tribunal de apelacion de París ha absuelto al obispo de Valence, encausado por una carta que dirigió al subsecretario de Estado en el Ministerio de Cultos, contestando á la orden de reemplazar á los jesuitas que, en concepto de profesores, tenia empleados á sus órdenes. La sentencia declara que, aunque la carta era ofensiva para dicho funcionario, no constituye el delito de injuria definido en el código, respecto á los ultrajes á los empleados y al Gobierno.

La agitacion en Irlanda no disminuye, á pesar de los refuerzos de tropas que llegan de Inglaterra, para contenerla. Los *meetings* que se celebran actualmente en dicha isla tienen un carácter más radical. En ellos, además de condenarse los procesos contra los individuos de la Liga agraria, se recomienda la coalicion de los colonos para no pagar sus arrendamientos. El día 6 se celebró en Waterford un gran *meeting*, al que asistieron más de 10.000 personas. El agitador diputado Parnell pronunció un caluroso discurso, sosteniendo que el Gobierno inglés es impotente para calmar la agitacion.

El general turco Desvich-Bajá ha dirigido una circular á los cónsules extranjeros en Scutari, participándoles que la cuestion de Dulciño está terminada y el orden asegurado. Dicho general ha disuelto la Liga albanesa, prohibiendo, bajo penas muy severas, reunirse á los individuos que pertenecian á ella y tomar decisiones hostiles á las órdenes del Sultan. El gobierno turco ha recibido una solicitud de los que formaban parte de la citada Liga, pidiendo no se les someta á un régimen excepcional y haciendo protestas de fidelidad y sumision al gobierno turco.

La prensa griega usa un lenguaje belicoso contra Turquía, y manifiesta que, si las potencias la abandonan, debe confiar en su propio esfuerzo, para conseguir se cumpla lo convenido en Berlin. Los representantes extranjeros gestionan para detener toda demostracion hostil contra Turquía, á fin de evitar sucesos que pudieran traer gravísimas complicaciones; y en cambio de la moderacion del Gobierno helénico, prometen interponer su influencia para conseguir de la Puerta el cumplimiento de los tratados.

En el presupuesto de Austria resulta un déficit de más de 35 millones de florines (cada florin es algo más de dos pesetas).

En la Cámara de Diputados del mismo imperio, se ha presentado el tratado de comercio entre España y Austria.

El presente invierno se ha adelantado este año en la Siberia, sintiéndose unos frios rigurosísimos.

Más de 500 peregrinos persas que se dirigian á la Meca, á visitar la tumba de Mahoma, han sido pasados á cuchillo por los bandoleros kurdos. Otro gran número de devotos, que se dirigian al mismo punto, se hallan detenidos en Bagdad, por temor á aquellos malhechores.

Mussurus-Bey ha sido nombrado ministro plenipotenciario del Sultan en Roma.

Las escuadras aliadas situadas frente á Dulciño han sido disueltas. La rusa se dirige al Pireo (Grecia) y la inglesa á Malta.

La *Gaceta* contiene, entre otras disposiciones de menor importancia, las siguientes: Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el día 30 del corriente.—Real orden recordando a las Audiencias el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas a los juegos de envite ó azar.—Real orden declarando libres de todo gravamen 48.000 acciones que la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas vá á emitir, en sustitucion de las que están circulando.—Real orden mandando que el ingeniero-contraste de esta provincia, D. Miguel Robert, entre inmediatamente á ejercer sus funciones, cesando en las suyas el contraste municipal.—Se convoca por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad á oposicion, para proveer tres plazas de médicos supernumerarios del Cuerpo facultativo de Beneficencia general.—Real decreto aprobando la instrucción relativa al modo de proceder en la isla de Puerto Rico para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda pública.—Real orden disponiendo se suprima la administracion de Aduanas establecida en Masnou (provincia de Barcelona) y habilitando aquella playa para el embarque y desembarque de frutos del país, con documentacion de la aduana de Barcelona.

La cuestion relativa á la inamovilidad de la magistratura, suspendida temporalmente por el actual Gobierno francés, es mirada de diferente modo, segun se cree, por el Congreso de diputados y el Senado de la nacion vecina; recelándose que no sea aceptada por éste la suspension que el Gobierno ha resuelto en este punto.

El estado de Irlanda se agrava, pues no solo se pide públicamente la autonomia de la isla, ó sea su separacion de Inglaterra, sino que en Cockstown ha sido muerto de un tiro uno de los escribanos del juzgado, que se presentó á notificar el desahucio á unos colonos que se negaban á pagar el arrendamiento de sus tierras. Hay puntos en que todos los labradores colonos hacen lo propio, en cuanto al pago de las tierras, cuya labor abandonan; siendo preciso á los propietarios llevar trabajadores de fuera, que solo pueden desempeñar su tarea escoltados por tropa.

Se han descubierto en las Oficinas de la Deuda pagos mal hechos, que gravan al Tesoro en la enorme suma de 165.000 duros y comprometen á varios banqueros y agentes. Estos han pedido al Sr. Ministro de Hacienda suspenda toda resolucio, hasta no escuchar las observaciones que se proponen hacer en una Memoria explicativa del caso; mediante la cual esperan no tener que devolver las sumas que aparecen como pagadas de más.

En los once meses trascurridos del presente año, los ingresos del Tesoro francés exceden á los gastos en la cantidad de 145 millones de pesetas.

Con arreglo al último convenio postal, se trata de que las Compañías de ferro-carriles transporten, al precio de franqueo, paquetes de correspondencia de 40 centímetros cúbicos.

COSECHAS Y MERCADOS.

Grajal de Campos (Palencia): trigo, de 40 á 41 reales las 92 libras; centeno, de 23 á 25; cebada, de 20 á 21 fanega; garbanzos, de 120 á 140; patatas, de 2 á 2½ medio reales arroba; carnes, á 16 cuartos libra; vino, de 7 á 7½ medio reales cántara de arroba.  
Zamora: trigo, de 43 á 44 reales fanega; cebada, 21 y medio; centeno, 27; vino tinto, de 11 á 12 reales cántara de arroba.

Béjar (Salamanca): trigo, 44 reales las 94 libras, sin derechos; centeno, 29 reales fanega, con ellos; cebada, 27 reales, idem.

Haro (Logroño): trigo, de 50 á 53 reales fanega; centeno, de 30 á 32; cebada, de 24 á 26; avena, de 15 á 16; maiz, de 30 á 32; alubias valencianas, de 80 á 82; idem entabladas, de 64 á 66; habas blandas, de 48 á 50; idem duras, de 36 á 38 reales.

Ocaña (Toledo): trigo, de 40 á 40 y medio reales fanega; cebada, á 16; vino tinto nuevo, de 10 á 12 reales arroba; garbanzos, de 40 á 50 reales; aceite, de 40 á 42; pan de 2 libras, á 10 cts.

Badajoz: trigo, 70 reales hectólitro (1 fanega 8 décimos); cebada, 33; avena, 26; garbanzos 104 á 173; habas, 48; aceite, 40 reales decálitro (8 décimos de arroba); vino tinto, 14 reales decálitro (poco más de 6 décimos de arroba); lana, 61 reales los 10 kilogramos ó kilos (21 libras 7 décimos largos).

Madrid: trigo, 22 pesetas 75 céntimos hectólitro; cebada, 10 pesetas 38 céntimos, precio medio.

La cosecha de vinos y la demanda de ellos son magnificas en casi todos los puntos productores. En Briones (Logroño), por ejemplo, se han cogido 234.000 cántaras, cosecha nó conocida allí hace muchísimos años. En San Vicente, de la misma provincia, se han cogido 120.000 cántaras más que el año pasado y se han ajustado ya para el extranjero unas 50.000. Los precios, en Rioja y Navarra, varían entre 13 y 24 reales cántara de arroba; siendo los más altos los correspondientes al vino añejo, del que apenas quedan existencias en parte alguna.

Los precios generales de todos los artículos, eran los siguientes al comenzar el presente mes, segun la *Revista Extremeña*. Los más caros: trigo, 94 reales hectólitro, en Málaga; cebada, 48 en Málaga y Plasencia (Cáceres); avena, 33 reales, en Sevilla; garbanzos, 156 á 173, en Alburquerque (Badajoz); habas, 62, en Málaga; aceite, 47 reales decálitro, en Plasencia (Cáceres); aguardiente hasta 20 grados, 29 reales decálitro en Badajoz; idem, desde 21 á 30 grados, 50 reales en Castuera (Badajoz); vino tinto, 23 reales decálitro en Cáceres; idem blanco, 21 reales en Alburquerque; lana merina, 76 reales los 10 kilos, en Castuera; idem basta, 65 en Fregenal (Badajoz). Los precios más baratos: trigo, 62 reales hectólitro, en Puebla de Alcocer (Badajoz); cebada, 28, en Don Benito (Badajoz); avena, 20, en Castuera; garbanzos, 104 á 173 en Badajoz; habas, 36, en Llerena (Badajoz); aceite, 23 reales decálitro en Málaga; vino tinto, 7 reales decálitro, en Alendralejo (Badajoz) y Villanueva de la Serena (Badajoz); idem blanco, 7, en Villanueva de la Serena; aguardiente hasta 20 grados, á 13 reales en Zafra (Badajoz); idem de 21 á 30 grados, 31 reales en Villanueva de la Serena; lana merina, 48 reales los 10 kilos, en Fregenal (Badajoz); idem basta, 60 reales en Fuente de Cantos (Badajoz).

NOTICIAS GENERALES.

El Ministro de Fomento ha concedido mil pesetas, como premio extraordinario, para la Exposicion de Artes decorativas que se propone celebrar el Instituto de Fomento del trabajo Nacional, de Barcelona.

Trátase de construir en Barcelona una cárcel nueva, con arreglo á los últimos adelantos. Igualmente, se proyecta otra en San Sebastian, de Guipuzcoa, presupuestada en 450.000 pesetas.

La mina de mercurio nativo descubierta recientemente en Ciudad Real, continúa, segun dicen, produciendo gran cantidad de tan precioso mineral.

La seccion de literatura del Ateneo de Madrid, trata de celebrar una velada literaria en honor del insigne Hartzenbusch.

—A más de 125 buques asciende el número de los detenidos en Nueva York, por causa de los hielos extraordinarios é imprevistos de aquellas aguas.

—Por disposicion del Inspector del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, Sr. Miranda, se celebrarán conferencias científicas mensuales en las Casas de socorro de Madrid.

—La Junta Directiva de la Sociedad protectora de animales y plantas, ha acordado, en su última reunion, continuar los trabajos preliminares para la exposicion del año inmediato, y gestionar del Ayuntamiento la reforma de las Ordenanzas municipales, para evitar los malos tratamientos á los animales.

—El proyecto de un puente de paso superior para la línea férrea de Valls á Barcelona, ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento. También lo han sido por el mismo centro otro proyecto de puente en el ferro-carril de Palencia á Ponferrada, la modificación proyectada del puente del río Tietar, en la línea de Malpartida, el del ferro-carril de Huelva á Zafra y el de un tranvía que, partiendo de la Venta del Espíritu-Santo, en esta capital, termine en el paseo de Embajadores.

—El Sr. Aranguren, arquitecto director de las obras de la cárcel-modelo, marchará dentro de breves días á Alcalá de Henares, por encargo del Ministerio de la Gobernacion, para estudiar la reforma que exige la Casa-galera de mujeres de aquella ciudad, y la manera de hacer que el mencionado establecimiento esté á la altura de los mejores del extranjero.

—Los periódicos austriacos anuncian que en 1882 se celebrará en la capital de aquella nacion (Viena) una exposicion artística internacional.

—El Consejo de Estado ha recibido del Ministerio de Fomento, para que dé su dictámen, el expediente relativo á la Ley de caza.

—Para el Giro internacional adoptado, se ha establecido el interés de 1 por 100. El maximum de la cantidad admisible será de 500 pesetas y de una el minimum.

—La Academia de San Fernando ha acogido favorablemente la idea de celebrar en Madrid una Exposicion retrospectiva del Arte español, y ya ha nombrado una comision de su seno, encargada de estudiarla.

—En una reunion celebrada en la Coruña, se ha convenido en estudiar un camino directo de vía estrecha entre aquella ciudad y Santiago, y nombrar la comision encargada de recaudar los fondos necesarios.

—En el rio Manzanares y en el estanque de un jardin particular, han ocurrido en Madrid dos desgracias, en otros tantos días; ahogándose dos niños de cuatro y de tres años de edad, respectivamente. Poco hace, se ahogó tambien otro en el pilon de una fuentejilla de los jardines de la plaza de Oriente, de la misma capital. Estos hechos acreditan, de manera horrorosa, la frase de que «con los niños, todo cuidado es poco».

—El *Magisterio español* publica una carta de su estimable director, Sr. Ruiz Salazar, al Presidente del Ateneo científico y literario de Madrid, Sr. Moreno Nieto, coincidiendo con éste en punto á la importancia del sentimiento religioso como parte de la educacion del espíritu, y felicitándole por el discurso que, en este sentido, pronunció poco há dicho señor en el Fomento de las Artes.

—Hemos recibido una *Memoria sobre el estado de la Escuela normal de maestras de Barcelona*, publicada por D. Ramon Ballesec y Pujol, en la que se dirigen graves cargos á la señora directora de dicha escuela, respecto al modo de comprender su mision de tal. Dicha Memoria está dedicada á los Diputados provinciales de Barcelona; que examinarán, sin duda, atentamente el fundamento de los hechos denunciados.

—La Institucion libre de enseñanza tiene ya suscritas 672 acciones de á mil reales.

—Acaba de instituirse en Palma de Mallorca una Escuela mercantil, muy necesaria en aquella importante capital.

—Segun noticias de *El Minero de Almagrera*, periódico de minería que se publica en Cuevas de Vera (Almería), está á punto de terminar el conflicto causado por la paralización de los trabajos de desagüe, encomendados á la Union Desaguadora; lo que permitirá el laboreo de las muchas minas hoy inundadas á consecuencia de esta lamentable paralización.

—Adelantan mucho las obras de los ferro-carriles de Galicia, esperándose que la sección de Brañuelas á Ponferrada, que añade 50 kilómetros á la línea general de Palencia á la Coruña, quedará concluida para Julio próximo. La vía de Ponferrada á Petín podrá abrirse tambien el próximo verano; con lo que, á favor de la carretera de Petín á Orense, podrá facilitarse ya mucho el tráfico entre esta última ciudad, Vigo y el resto del país.

—De la provincia de Lérida emigran muchos trabajadores á Francia, segun los periódicos de aquella región; de las provincias de Levante, sobre todo de Almería, emigran á la Argelia; de las provincias del Noroeste y Norte emigran á Portugal y América; y en tanto, necesitamos brazos numerosos en España, cuya población es inferior á sus necesidades. Tamaña falta de equilibrio pide sabio remedio.

—Ha sido elegido individuo de la Academia Española el notable bibliógrafo y catedrático de Literatura española, en la Universidad Central, D. Marcelino Menendez Pelayo.

—Con el título de *Viaje por el Pirineo y la Tureña*, acaba de dar á luz un interesante libro el reputado escritor y conocido hombre público, D. Antonio María Fabié. La amenidad de esta obra corre parejas con su erudición histórica y

artística; por lo que no tan sólo podrá servir de agradable enseñanza á la hija del autor, á la que se dedica, sino á cuantos quieran compartir con ella el hermoso obsequio de tal padre.

—En la calle del Barquillo, de Madrid, se ha inaugurado una Exposición permanente de Bellas Artes, organizada y sostenida por una sociedad de artistas, cuya resolución alabamos. Esta nueva institucion ha comenzado brillantemente, y deseamos se arraigue.

—Es probable que la familia real haga un viaje á Sevilla.

—Firmada por gran número de arquitectos españoles, se ha puesto en manos del Presidente del Consejo de Ministros una instancia, en contra de la idea de que se adopte el proyecto de palacio para Exposición hispano-ultramarina, debido á un arquitecto extranjero. Los españoles creen que esto se opone á los consejos del patriotismo y que, por faltar la circunstancia del concurso público, se opone tambien á las leyes; por lo cual piden al Gobierno, sostenedor de la Escuela de arquitectura patria, que antes de declarar insuficientes á los profesores educados en ella, se abra un concurso, siquiera sea internacional.

—El día 9 del presente ha habido en Guadalupe un gran simulacro, con especial aplicacion á los trabajos propios del Cuerpo de ingenieros; entre los que se contaba una línea de ferro-carril de campaña, que enlazaba el campo de manobras con la estacion de la vía férrea general. S. M. el Rey llegó así á dicho campo en el mismo tren real que le habia conducido desde Madrid. Tomaron parte en las maniobras un regimiento de ingenieros, el batallon de alumnos de la Academia de este cuerpo, establecida en aquella ciudad, algunas compañías de pontoneros y del regimiento infantería de Canarias, así como varias baterías de artillería. Se atacó y defendió un puente, volándole despues; se volaron tambien

minas y fogatas, y se consumieron 200 cartuchos por plaza y pieza. En el almuerzo ofrecido al Rey, el general Trillo, director de ingenieros militares, hizo ver la importancia de los ferro-carriles en la guerra moderna, llamó la atención de Su Majestad sobre la pequeña muestra que el Cuerpo de ingenieros le presentaba de su aptitud para esta clase de construcciones, auxiliares de los ejércitos, y pidió á nombre de dicho Cuerpo los elementos necesarios para el sostenimiento de un ferro-carril propio, sostenido por el Estado y que sirva de Escuela de ferro-carriles militares.

—El célebre filántropo español D. José María Muñoz, ha recibido del extranjero 22.800 reales, con objeto de que los distribuya por su propia mano entre los inundados españoles, de igual modo que hizo con sus propios donativos cuando las inundaciones de las provincias de Levante en 1879. El Sr. Muñoz ha dedicado, desde luego, 4.000 reales á las personas víctimas de las últimas inundaciones de Málaga.

**ADVERTENCIA.**

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores el prospecto de **EL AMIGO** para el próximo año de 1881.

**LA LAREDNA**

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS establecida desde hace diez y siete años en Laredo: SU PROPIETARIO

**MIGUEL MADERNE BUERAS.**

En ella se confeccionan y conservan sardinas y otros pescados, que se hallan de venta al por mayor en dicha fábrica y en el almacén del señor D. Francisco Gutiérrez y Calleja, en Santander. todo con garantía y á precios convencionales.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.

**MEMORIAS DE UN PRESO CONDUCCION.**

(Continuación.)

Han pasado quince dias desde que suspendí mi triste relato en la cárcel del pueblo de..., al salir de la enfermedad que me puso á las puertas del sepulcro.

Mi conduccion ha tenido inesperadamente un término muy diferente del principio. Estoy escribiendo en mi primera cárcel de la capital, de donde salí conducido hace más de cuarenta dias. Hé aquí lo que ha pasado.

Convaleciente aún de la enfermedad, tuve que continuar mi penoso viaje, porque el médico del pueblo me dió de alta. No estoy lejos de creer que tanto él como el Alcalde deseaban perderme de vista, por el temor de que recayera y muriese allí. No lo digo en ofensa del Alcalde, para quien conservaré siempre gratitud.

Yo estaba bastante bien para la vida descansada y quieta de la cárcel, pero débil y nada bien para emprender una marcha á pié. Así es que apenas habíamos caminado una media legua, me sentí tan débil, que apenas podía andar. Los Guardias civiles lo conocieron, y se vieron en un conflicto. Humanos siempre con los presos pacíficos, como yo, se mostraban dispuestos á retroceder y volverme á dejar en el pueblo de donde habíamos salido; pero esto les hacia perder un tiempo, que necesitaban para llegar al punto de la entrevista á la hora prefijada.

Me animaron, pues, para que hiciese un esfuerzo: lo hice, aunque con repetidas paradas, y así llegamos á una aldea situada en la carretera. Allí descansamos un rato; unas buenas mujeres, compadecidas sin duda al ver mi cara de sufrimien-

tos, me dieron un vaso de vino y me sentí algo más reanimado.

Los Guardias, sin embargo, comprendieron que yo no iba á poder hacer toda la jornada, que era larga, y tuvieron la buena idea de presentarse al Alcalde pedáneo de la aldea, y pedirle para mí, como preso enfermo, un bagaje menor. El Alcalde puso al pronto alguna dificultad porque no había caballerías en el pueblo y todas estaban en el campo; pero al fin envió á buscar un borriquillo, en el cual monté, con ayuda de los Guardias, y seguimos el viaje.

Me pareció esto un alivio grande, y di fervorosamente las gracias á los Guardias; que el ir montado, aunque sobre malos arreos, era una ventaja incomparable, comparada con el viaje á pié, sobre todo estando enfermo.

Así terminó aquella jornada.

Nos faltaban tres para llegar al punto de mi destino, y en ellas nada notable ocurrió: las mismas molestias; el mismo cansancio fatigoso; las mismas repugnantes cárceles; alimento malo; frio fuerte y lluvia penetrante. Una novedad terrible hubo en la penúltima jornada.

El Alcalde del pueblecillo donde pernoctamos, era un hombre, ó duro de corazon, ó escarmentado por algun mal rato que le dieran otros presos. Ello es que, apenas entré en la cárcel, mandó me pusieran grillos. En vano reclamé y protesté, diciendo que yo no era un presidiario, para llevar grillete. El Alcalde me contestó friamente que no sabía lo que yo era, ni le importaba saberlo; pero que para él era un preso que habia de pasar un dia ó dos bajo su custodia y responsabilidad, en una cárcel que se caía á pedazos, y no queria verse complicado, por negligencia, en una causa criminal sobre evasion de presos;

Aunque en el estado de abatimiento físico y moral en que me encontraba, parecía que debiera ser insensible á todo, confieso que el acto de ponerme los grillos me humilló y me mortificó sobremanera. Tuve, sin embargo, que devorar esta nueva amargura, pues ni tenia derecho de quejarme, ni autoridad superior á quien elevar mi queja entonces. Apenas pude dormir aquella noche, con la molestia y el ruido de los hierros. Afortunadamente no fué más que una noche; porque al dia siguiente llegó una partida de Guardia civil, con varios presos en conduccion extraordinaria, y á ella me incorporaron.

Elegamos por fin á la capital de..., término del viaje. Creía yo que el careo y las diligencias que habian exigido mi conduccion, se despacharían enseguida; pero me equivoqué. Era precisa la presencia de dos confinados que venían tambien conducidos desde otro punto. Esto me obligó á permanecer algunos dias en aquella cárcel mala, pero relativamente mucho mejor que las del tránsito.

Aprovechando esta detencion, escribí á mi familia contando brevemente las grandes penalidades de mi viaje, y tuve la feliz inspiracion de encargar que enseñasen la carta á un protector nuestro, que algunas veces nos habia favorecido y que era hombre de corazon compasivo. Al principio de mi encarcelamiento le escribí; no me contestó; pero trascurridos algunos dias vino á verme á la cárcel. En vez de su aspecto bueno y dulce, le noté cierta aspereza y frialdad, y lo atribuí á que estaba mal prevenido é impresionado con motivo de mi proceso, en el cual quizás me creería con una complicidad grave, respecto al delito de que se trataba. Nada supe despues de él.

(Se continuará.)